

Toda la correspondencia, de redacción o de administración, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Marzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Viernes, 22 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.984.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La asamblea de la comisión de Valencia con los elementos salmantinos.

La noble y cordial iniciativa de nuestro ilustre paisano don Ignacio González Cobos, acogida con todo entusiasmo por el Ayuntamiento de Valencia, cristalizó anoche en confortadora, brillante asamblea, como anuncio de gratitud y de justa correspondencia al honor que a Salamanca se le dispensa.

A la invitación del alcalde, señor Anaya, acudieron distinguidas y bellas señoritas de la buena sociedad salmantina, una lucida y numerosa representación de jóvenes y otra de respetables señoras y caballeros.

El alcalde ocupó la presidencia, teniendo a su derecha e izquierda a los comisionados de Valencia señores Marco Miranda, González Cobos, Alabarda y Palau.

En los escafos municipales—¡oh la prosa de las sesiones concejiles!—vimos a las señoritas, señoras, jóvenes y caballeros siguientes:

Señoras de Bomati, Díez, Anta, Esperabé, de Diego, Cáceres, Reymundo, Terol, Fernández Dans. Señoritas Rosario y Leoncia Diego, Pilar y Lola Esperabé, Alejandra Herrera, Aniceta Diego, María, Beatriz y Margarita Sexina, María García, Adelita Fernández Dans, de Cáceres, de Anta, Herrera, Bomati, Méndez, Rodríguez, García Romo y Gómez Repiso, y otras que se adherieron.

Jóvenes: Teodoro Castillo, Miguel P. Lucas, Manuel y Antonio Mozas, Emigdio de la Riva, Pablo Pereira, Pedro Piedecosas, Ricardo González, Eduardo Ruiz, José Ponce, Luis Infante, Santiago Olivera, Federico Coca, Carlos Plaza, José Esperabé, Luis Cáceres, Guillermo Láz, Manuel Andrés y Luis G. Blanco, Manuel Villar, Ernesto Juanes y Constanco García.

Señores Cáceres, Esperabé, Díez, Ponce de León, Terol, Arenillas, Vázquez de Parga, Llópiz, Lobato, Reymundo, Buxaderas, Calama, Zurdo, Grande, Escalada, Sánchez-Gómez y Cividanes.

La asamblea, numerosa y selecta, tuvo pleno éxito de concurrencia. Cuantos a ella acudieron dieron sus nombres para prestar su decidido y entusiasta apoyo y colaboración a la desinteresada y nobilísima invitación valenciana.

El alcalde, señor Anaya, saludó en cordiales y respetuosas frases a la distinguida concurrencia, a la que presentó a los comisionados valencianos, dando a todos expresivas gracias y esperando que Salamanca, con su hidalgía tradicional, sabría responder a tan señalada prueba de afecto.

El señor Marco Miranda, en nombre del Ayuntamiento de Valencia, habló elocuentemente, explicando el alcance de la visita y de la desinteresada invitación que Valencia hacía a Salamanca.

Dijo que la iniciativa de un hijo ilustre de esta ciudad, el señor González Cobos, había sido acogida por aquel Ayuntamiento no sólo con decidido entusiasmo, sino con el amor y el cariño que Valencia siente por Castilla y el afecto, la admiración y el respeto que tiene por Salamanca. Nosotros—añadió—que desde Valencia amamos a Salamanca, porque queremos a Castilla, venimos a invitarlos, cortés y dignamente, desinteresadamente, con plena sinceridad, para que visitéis Valencia, porque queremos y deseamos ver acrecentado este amor y este cariño.

Estamos agradecidísimos a la leal acogida y a las inmerecidas pruebas de consideración y de afecto que en Salamanca hemos recibido. Así lo expresaremos ante la corporación municipal valenciana, que tiene verdaderos deseos de que la visitéis, y que, cuando ahora se entere Valencia de cómo aquí nos habéis acogido, tendrá que rendirse a la evidencia, de que sois los salmantinos, de aquellos españoles que espiritualmente vivís entre nosotros.

Gracias, pues, Sr. Alcalde, representación genuina de la ciudad. Gracias a todos ustedes. Valencia espera que sea cuanto mayor el número de forasteros que vayan, mejor, a

aquella tierra de luz y de arte y de flores, de cielo limpio, mar ensañador y jugoso verdor de su huerta encantadora. (Muchos aplausos).

Don Pedro Lópiz y Llópiz, en nombre de la comisión, habló seguidamente, contestando a una admirable improvisación a las efusivas palabras del Sr. Marco Miranda.

Elogió a Valencia, país de poesía, de artistas y de hombres que trabajan, que, acaso por el contraste del paisaje, han quedado encantados los ilustres forasteros de esta ciudad de las tradiciones gloriosas.

Hizo votos fervientes por el éxito de la excursión, que Salamanca debe estimar como un honor, el honor de haber sido elegido este país entre los demás de España.

Dió gracias rendidas al Ayuntamiento de Valencia, y mostró su gratitud al Sr. González Cobos, que no se olvida de la tierra en que nació y que aprovecha cualquiera ocasión para recordarla y rendirla el homenaje de su cariño.

Terminó ensalzando a Valencia y esperando que Salamanca sepa responder a la hidalga y noble invitación que se le hace. (Aplausos).

El Sr. González Cobos, habló después e hizo un sentido, emocional discurso, explicando el alcance de la invitación y de la excursión a Valencia, en el que destacó su acendrado cariño a ambos pueblos.

Dijo que en sus viajes por el mundo, en lucha por la vida, había sentido hondas alegrías, y no pocas amarguras. Pero que todas aquellas alegrías, al lado de la que ayer hubo de experimentar al ser recibido por el Ayuntamiento, fueron tan pasajeras como honda e inolvidable será esta a que se refiere.

Afirma que siempre que tiene ocasión de hacer algo en honor de Salamanca, lo hace, y mucho más en Valencia, ciudad hospitalaria y acogedora de toda iniciativa que dignifique y sirva de lazo de unión entre los pueblos.

Explica su temor de un fracaso ante «el modo de ser de los salmantinos»; pero ahora ve con complacencia y con orgullo cómo Salamanca responde y cómo sus más lindos y distinguidos elementos accogen la iniciativa con la lealtad, la sinceridad y el desinterés con que fué hecha.

A continuación detalla el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor de los salmantinos y la que se proyecta para obtener fondos con que contribuir a la estatua de Gabriel y Galán en los mismos términos en que ya lo tiene anunciado EL ADELANTO.

Elogia la acogida que el ilustre Bretón les dispensó; sigue detallando el programa de la excursión y de las fiestas, y termina en bellísimos párrafos de elogio a Salamanca y Valencia, diciendo que en Valencia no hay más que nobleza y lealtad, pues no en balde es el emblema de aquel pueblo, todo luz y poesía, figuran dos eles, como si fuese dos veces leal. (Muchos aplausos y felicitaciones).

El Sr. González Cobos hizo un discurso sencillamente admirable. Por último, el Sr. Alcalde dió gracias a todas las personas que habían asistido al acto, agradeciendo su adhesión y colaboración y rogando que envíen a la Alcaldía todas las señoras y señoritas que vayan a formar parte de la excursión, sus nombres y domicilios.

Y seguidamente terminó la asamblea.

Los comisionados valencianos, que pasaron la tarde de ayer en la dehesa de Villoria de Buenamadre, donde fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Angoso, han salido esta madrugada para Lisboa.

Lleven buen viaje y tengan feliz regreso a su ciudad.

Actos de fin de curso.

Como todos los años, ayer se verificó, en el colegio de Hijas de Jesús, la distribución de premios, por

motivo de finalizar el curso, y una agradable velada, reveladora de la intensa obra docente y cultural que las madres Jesuitas están realizando en su sacerdocio pedagógico, entre las numerosas alumnas que acuden a sus aulas a recibir los fundamentos sólidos de la educación e instrucción católicas.

A las diez y media, con asistencia de un auditorio distinguidísimo y selecto, principió la velada, recitando la señorita Paz González, hija del catedrático D. Manuel González Calzada, una admirable y tierna poesía, consagrada a la Inmaculada.

Esta simpaticísima alumna matizó el recitado poético con toda la gama del más acendrado sentimiento, siendo muy aplaudida.

A continuación se procedió al reparto de premios, consistentes en diferentes libros de gran aprovechamiento educativo social.

Seguidamente se representó una obrita, titulada *La viuda improvisada o respeto a los superiores*.

En su representación, tomaron parte las Sras. Velasco, Barrera, Nevado, Villalobos, Rodríguez; Elisa García, Pura Moraleta y Rodríguez.

La obrita, que constituye una admirable lección de respeto al superior, fué agradablemente aceptada por la concurrencia que la aplaudió entusiastamente, tributando a sus actrices calurosos plácemes.

Después se verificó un nuevo reparto de premios.

La señorita de Velasco ejecutó de manera prodigiosa al piano, la composición denominada *El Mimú de las Rosas*, de J. Larregla, cosechando grandes aplausos.

Finalmente, se procedió a la distribución de premios especiales en las asignaturas de Francés y Música, que consistían en artísticas placas, terminando la velada cantando las alumnas el coro al unísono de F. Schubert, que también mereció una rotunda manifestación de aplauso.

Luego pasamos a visitar la esplendorosa exposición de labores, y como esta merece una detenida atención, en el próximo número la detallaremos con la mayor extensión.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para su finca La Helechera, D. Francisco Téllez Rús, con su familia.

Para El Bodón, nuestro particular amigo D. Antonio Risueño Rodríguez, con su señora e hijo.

Para Puerto de Béjar, D.ª Asunción Flores, viuda de Mediano, con sus hijos.

Para Madrid, con objeto de asistir a la asamblea nacional de secretarios de Ayuntamientos, D. Emigdio de La Riva y D. Ladislao Sánchez.

Para Lisboa, D. Ignacio González Cobos, D. Vicente Marco Miranda, don Rafael Alabarda y D. Genaro Palau, que durante unos días han permanecido entre nosotros, formando la comisión que Valencia envió a Salamanca.

Han llegado: De Madrid y otras capitales, el probo funcionario de las oficinas de la línea de Medina-Salamanca, don Isidro Gutiérrez y su respetable señora.

NOMBAMIENTO

Nuestro buen amigo D. Francisco Gómez Méndez, que actualmente estaba desempeñando el cargo de médico titular en Alamedilla, provincia de Granada, ha sido nombrado para la titular médica de Montejicar, pueblo de la misma provincia, a donde ha trasladado su residencia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven pianista del teatro Liceo, don Luis De-Bernardi.

Celebraremos su mejoría.

PETICION DE MANO

En Gijón, por el director de la Academia Hispano-Americana, D. Florentino Soria, ha sido pedida la mano de la bella señorita gijonesa, Celestina Trabanco Alonso, para el joven y culto profesor de dicha academia, D. Avilino Pablos Carnicero, particular amigo nuestro.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el secretario judicial de Sequeros, D. Cipriano Martín Mendoza.

de Piano, la niña Beatriz Pinedo Rubio, hija del profesor D. Jesús Pinedo.

—El próximo día 24, festividad de San Juan Bautista, se leerán, en las iglesias parroquiales de Ituro de Azaba y Aldehuela de Yeltes, las primeras amonestaciones del matrimonio de nuestro estimado amigo D. Gerardo Matas González, maestro nacional del primero de dichos pueblos, y de la bellísima Srta. Teresa García Romo, culta profesora de primera enseñanza del segundo de los pueblos indicados.

Enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

—Ha dado a luz una hermosa niña, primogénita de sus hijos, la señora doña Isabel Cajal de Martínez Urribarri, esposa de nuestro buen amigo don Juan Martínez, perito mecánico de la casa Moneo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud por lo que les damos nuestra más cordial enhorabuena, así como a los abuelos, nuestros estimados amigos los señores de Martínez (D. Valeriano), jefe de los talleres de la Compañía de S. F. P.

—El primer oficial de la Administración de Contribuciones, don Gregorio Moro, ha entrado en el período de franca convalecencia. Lo celebramos.

La suerte nos sigue favoreciendo.

EL SEGUNDO PREMIO EN SALAMANCA

Decididamente, la fortuna nos favorece. Otro premio grande, acompañado de sus próximos parientes, ha tenido la atención de sentar su residencia entre nosotros, que a este paso hemos de vernos familiarizados con el encanto de la suerte de la Lotería Nacional.

No hace mucho, 1.500.000 pesetas optaron por venir a residir a Salamanca. Ahora un premio, el segundo, número 21.833, con 70.000 pesetas, del que se ignora el paradero.

Hemos hablado con el encargado de la Administración de loterías, número 2, de la viuda de D. Emiliano Rodríguez, donde el citado billete ha sido vendido, y nos ha manifestado que lo vendió entero el miércoles pasado y no sabe a quién, porque el mismo día vinieron sesenta billetes que había remitido la Dirección General del Tesoro, y gran parte de ellos los vendió sin fraccionar.

En la misma Administración se ha vendido el billete número 21.832, premiado con 1.600 pesetas, que fué adquirido por el Sr. Yáñez (don Demetrio), y el número 21.834, repartido en participaciones por la popular y afortunada vendedora señora viuda de Barazal.

De la centena del segundo se han vendido más de veinte billetes entre la Administración y los vendedores Antonio, el ciego, Juliana Roderó y viuda de Barazal.

Todos ellos muy repartidos, especialmente los que en participaciones ha vendido esta última vendedora.

Total, que ahora han tenido la «atención» de quedarse en Salamanca, entre unas y otras personas, la no despreciable cantidad de noventa y tres mil doscientas pesetas, restándonos tan sólo felicitar a los que han tenido la suerte de tomar parte en el envidiable reparto de este anhelado dividendo.

La noticia de haber correspondido a Salamanca una serie del segundo premio, nos la trasmirió nuestro acervo correspondal en Madrid, señor Rivera, a las doce y cinco minutos de la mañana, en telefonema urgente que expusimos en nuestra plaza de la Plaza Mayor, conociéndose la noticia por EL ADELANTO.

La marquesa de Castellanos y el Congreso de las Ciencias

La excelentísima señora marquesa de Castellanos, del Comité de honor del IX Congreso de las Ciencias, en la imposibilidad de asistir personalmente por su delicado estado de salud, ha delegado, para que la presente en cuantos actos oficiales se celebren en la muy ilustre y distinguida dama salmantina, D.ª Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

Prezios de suscripción en toda España: SETE pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelta, DIEZ céntimos.

EN VISPERAS DE LA ASAMBLEA

El próximo Congreso de las Ciencias y la instalación de secciones.

Visje del Rey.—Instalación de las exposiciones.

Durante todo el día circularon por Salamanca contradictorias noticias acerca del día y hora de la llegada del Rey a Salamanca.

Esta misma confusión existía en los centros oficiales.

El alcalde de Salamanca, Sr. Anaya, en primer término, había recibido una carta de nuestro Prelado, participándole que en Guadalajara había conversado con una alta personalidad, anunciándole ésta que el Rey saldría de Madrid en las primeras horas de la tarde del sábado, para llegar a Salamanca de seis a siete del mismo día.

En el Gobierno civil, por la mañana, se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación comunicando que el domingo, en tren especial, saldría D. Alfonso, acompañado del ministro de Instrucción Pública, para llegar a las nueve.

Por la tarde se recibió en este mismo centro oficial un despacho cifrado de la Dirección general de orden público, diciendo que hoy a las dos de la tarde saldrá en automóvil el Rey para llegar a las cinco y media.

Este despacho indujo al gobernador civil Sr. Díez Cansado, a reunir precipitadamente al alcalde y al senador Sr. Esperabé, para preparar la llegada del Rey.

Por fin, ante este maremagnum de confusiones, vino a afirmar la verdad sobre este respecto, las declaraciones del ilustre Sr. García Mercet, recibidas recientemente de labios del Monarca.

El Sr. García Mercet, al despedirse el miércoles del Rey, le manifestó éste que saldría de Madrid el sábado, a las dos de la tarde, para llegar a las seis y media, y ahora, partiendo de este hecho cierto, podemos informar a nuestros lectores, que en dicho día y hora, en automóvil, llegará D. Alfonso y el ministro señor Salvatella.

Inmediatamente se efectuó la recepción y acto seguido tendió lugar el lunch, con que el Ayuntamiento obsequiará al Rey, a su séquito, a las autoridades y a las más ilustres personalidades congresistas.

El día 24, o sea el domingo, a las once de la mañana, se verificará la sesión inaugural del Congreso, y al terminar, el Rey se consagrará a visitar las exposiciones.

Luego tendrá lugar el banquete organizado por el comité ejecutivo del Congreso, o la comida con que el Sr. Obispo agasajará al Rey.

Este punto todavía no está dilucidado definitivamente.

De todas maneras, D. Alfonso posiblemente marchará de nuestra ciudad por la noche de este día o en las primeras del lunes.

Hablado ahora de otras cuestiones relacionadas con el Congreso, diremos que ayer llegó a nuestra ciudad, el Sr. García Mercet, verdadero espíritu organizador del Congreso, acompañado de su distinguida y gentil señora.

También tuvimos el honor de saludar en el Colegio de Calatrava, al secretario particular del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Sánchez Pérez.

El inteligente y activo secretario del comité, Sr. Hernández Lozano, a quien encontramos en este mismo centro, nos indicó la conveniencia de que hiciéramos públicas, para conocimiento de todos, las siguientes noticias.

Establecidas ya en el Centro Farmacéutico, las oficinas de alojamiento y de la secretaría situada en la plazuela de los Bandos, es necesario que cuantas personas tengan a disposición habitaciones para hospedarse, pueden hacer el ofrecimiento del número de ellas, en dichas oficinas.

Los congresistas pueden pasar, presentando de los carnets, a recoger las localidades para la sesión inaugural del Congreso.

También nos manifestó el señor Hernández Lozano la llegada del sabio P. Barreiro y la del distinguido capitán D. Federico Suárez Blanco,

de la fábrica de armas de Oviedo, con el correspondiente personal subalterno con objeto de verificar la instalación de objetos procedentes de la industria militar que se fabrican en aquel establecimiento.

Ayer visitamos el Colegio de Calatrava, en el que se están instalando la mayoría de las exposiciones, las cuales todavía no están organizadas.

En la galería de la planta baja, se están instalando las exposiciones del Depósito de Guerra, la de la fábrica de armas de Toledo, en la cual pudimos admirar las siguientes presentaciones de objetos:

Hojas y armas blancas, largas y cortas.

Colección de armas clásicas (antiguas), grabadas, esmaltadas, cinceladas, damasquinadas. Entre ellas, un sable con hoja y vaina de acero inoxidable.

Vitrinas con instrumental quirúrgico.

Armas orientales.

Cajas de herramientas para la fabricación del car tucho máuser.

Presas, brocas y escoriadores.

Proceso micrográfico del latón militar.

Estudios de temples de varios aceros.

En la visita a esta fábri-mos acompañados por el digno capitán señor Borús, quien, amablemente, nos hizo una prolija explicación de la exposición.

A esta instalación sigue la del Observatorio de Madrid, la cual está dirigida personalmente el eminente sabio Sr. Vela, director de aquel.

En el Monte Olivete se ha emplazado una estupenda ecuatorial, sistema Zais.

Talleres de precisión: exposición arqueológica de D. José Luis Martín y el R. P. Morán.

En la galería de dibujo de Calatrava se está instalando el Museo de Artillería.

A continuación figura una magnífica colección de cuadros del reputado arquitecto provincial señor Vargas, que son nitas para un estudio histórico sobre los valores del signo pi y sobre los signos, símbolos y notaciones matemáticas.

Esta exposición está inmediata a la del insigne sabio señor Torres Quevedo, que todavía no ha sido descubierta.

La del Ministerio de Marina continúa detrás de aquella, y se ven ya algunos aparatos de hidrografía.

En la galería alta se están localizando el Observatorio de Marina de San Fernando; la colosal exposición de mariposas de todo el mundo; la de Telégrafos y la de Intendencia Militar.

Mañana, que posiblemente estarán ya descubiertos todos los aparatos, hablaremos de ellos extensamente.

Continuación del Reglamento del Congreso de las Ciencias:

SECCION QUINTA

CIENCIAS SOCIALES

El discurso inaugural de las secciones está a cargo del Sr. D. José Crespo Salazar, catedrático de la Universidad de Salamanca. Tema: Neosocialismo y neocomunismo.

Trabajos anunciados.

Señor D. Constante Amor Navalro, presbítero: Las diversas clases de personas responsables, según la legislación española.

Señor D. Ernesto Armador, doctor en Derecho y Filosofía y Letr. s: El dominio aéreo en la propiedad privada.

Señora D.ª Mercedes Rodrigo y señor D. Pedro Ros-16, profesores del Museo Pedagógico Nacional: 1.ª La vocación y los niños de Madrid. 2.ª Resultado obtenido con la implantación del Registro psicológico en algunas escuelas de Madrid.

Señor D. Antonio Cabreira: Esboço e applicao social de un criterio psic métrico.

Señor D. Isidro Beato Sala, catedrático de la Universidad de Salamanca: El bloque en la última guerra europea.

Doctor Joao Lopes Carneiro de

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciego desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano esta tarde en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansa de decirlo y de aconsejar a todos esos desdichados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este famoso oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEÑA COKE, viuda del general Aínat, Navarrevierter, letras VF, en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el famoso oculista americano doctor R. Cata, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 200 en enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará siete días de consultas en el Hotel Comercio en Salamanca.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado a guisa, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito. Dará consultas en el Hotel Comercio, de diez a una y de cuatro a siete, los días miércoles 20, 21, 22, 23, 24, 25, y martes, 26 inclusive, del corriente.

Moura: A expansão mercantil e as colonias.

Conferencia.

El Vizconde de Eza: Armonía de lo político y de lo económico.

SECCION SEXTA

CIENCIAS HISTORICAS, FILOSOFICAS Y FILOLOGICAS

El discurso inaugural de las sesiones está a cargo del Sr. D. J. M. de Queiroz Velloso, profesor de la Universidad de Lisboa, director general de Enseñanza. Tema: O Arquivo geral de Simancas (sua importancia capital para a historia portuguesa).

Trabajos anunciados.

Señor D. Constante Amor y Navero, presbítero: La noción de justicia. Justicia objetiva y subjetiva. Deficiencias e inexactitudes de los moralistas en esta materia.

Señor don Martín Medina Almuela, abogado: Ensayo de biología trascendental. Ciencia constructiva.

Reverendo padre Romualdo Galdo, S. J., profesor del Colegio Máximo de Oña: La Escuela escrituraria española, juzgada por un emirre e estrictista alemán.

Señor don Felipe Robles, profesor del Seminario de Avila: La educación del entendimiento por el estudio del lenguaje.

Señor don Celestino López Martínez, catedrático de la Universidad de Sevilla: España y Portugal en la segunda mitad del siglo XV.

Señor don Mariano de Santiago Cívitas: Ceremonias y justas escolares, dentro y fuera de la Universidad.

Reverendo padre Dalmacio Valbuena, S. J., profesor del Colegio de San José, de Valladolid: La inmortalidad del alma en las obras de Cicerón.

Reverendo padre Félix González Omedo, S. J., profesor del Colegio de San José, de Valladolid: La sátira literaria.

Reverendo padre Enrique Herrera Ota, S. J., profesor del Colegio de San José, de Valladolid: Ideas de Ramón Igual sobre la organización en España de la industria de tejidos de algodón estampados.

Señor don Baulo Martínez, capitán del cuerpo de Oficinas Militares: Hacia una Pedagogía Nacional como ciencia social necesaria.

Profesor Vergilio Correa: A genes do Manuelino. Influencia do Renascimento peninsular na arte da Mauretania.

Señor don Humberto Beça: Castelos de Espanha e Portugal.

Monenhon José Augusto Ferrer: Memórias arqueológico-históricas da cidade do Porto (Fastos episcopales e políticos, sec. VI XX).

Doctor Carlos de Passos: Da evolu-

lução municipal na cidade do Porto.

Conferencias.

Doctor Romera Navarro, profesor de Literatura española en la Universidad de Pensilvania: El arte dramático de Lope de Vega.

Doctor Carneiro de Moura: O genio ibérico.

SECCION SEPTIMA

CIENCIAS MEDICAS

El discurso inaugural de las sesiones está a cargo del Sr. D. Agustín del Cañizo, catedrático de la Universidad de Salamanca. Tema: Síndrome extrapiramidal.

Trabajos anunciados.

Señor don José Crende Martínez, comandante médico: 1.º Prácticas de terapéutica e icitosis. 2.º Las enfermedades de la piel y avariaciones en los moros de la región de Guelaya (Tetuán Marruecos).

Señor don Primo Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca: Bocio y cretinismo endémicos en la provincia de Salamanca.

Señor don Antonio Navarro Fernández, doctor en Medicina: La prostitución en España.

Señor don Santos Rubiano Herrera, teniente coronel médico: Bases y directrices higiénicas para el pequeño manicomio en tiempo de paz.

Señor don Arturo Perera, profesor del Hospital Clínico, académico: Bases para el tratamiento de los tumores inoperables en cirugía general.

Señor don Felipe Sicilia, doctor en Medicina, profesor del hospital de San Juan de Dios: Auto y heterotrapia en general, dentro de la desmoventorología.

Señor don Sebastián Recasens y Giral, decano de la Facultad de Medicina de Madrid: Crítica del tratamiento operatorio de los prolapsos uterinos.

Señor don Federico González Deleito, comandante médico: Paiconneurósicos de guerra.

Señor don Luis Calandre, doctor en Medicina: Curvas eléctricas de los estasis óleos.

Señor Fernández Alcalde, doctor en Medicina: 1.º Tratamiento eléctrico de la coqueluche. 2.º La paternidad no es un derecho nacido del instinto de animalidad, sino un deber patrio que debe cumplirse cuidadosamente.

Señor don Juan Barcia Caballero, rector honorario, de la Universidad de Santiago: La demencia precoz, la catatonía y la epilepsia.

Señor don Francisco Díez, doctor en Medicina: Tuberculosis del recto.

Doctor J. de M. da Cunha Fajardo, capitán médico veterinario del ejército portugués: La tuberculosis

humana y los productos alimenticios de origen animal.

Señor don J. Torre Blanco, doctor en Medicina: Proteoterapia en obstetricia y ginecología.

Señor don J. de Barrio de Medina, doctor en Medicina: Contribución al estudio comparativo de los distintos compuestos de bismuto en el tratamiento de la sífilis.

Señor don Rafael Folch Andreu, catedrático de la Universidad de Madrid: Un formulario pretérito, desconocido, del Hospital General, de Barcelona.

Señor don Fred Reber, delegado científico de la casa Bayer: Medicamentos del nombre patentado: similares químicos y falsificaciones.

Señor don Antonio Trias Pujol, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca: 1.º El neumotórax experimental en el perro. 2.º Las neoplasias intracranéas perforantes.

Señor don Enrique A. Sáinz de Aja, doctor en Medicina del Hospital de San Juan de Dios: 1.º Valor de los diferentes procedimientos profilácticos y curativos de la sífilis. 2.º Profilaxis del cáncer, desde el punto de vista de la dermosifilografía.

Señor don Rafael Roldán Guerrero, farmacéutico militar: Notas acerca del servicio farmacéutico en campaña.

Señor don Andrés Huertas, veterinario militar: Profilaxis de la pasteuriosis equina.

Señores don Francisco de P. Millán, farmacéutico militar, y don Andrés Huertas, veterinario militar: Extinción de las ratas por los principios activos de la escila.

El día en la Audiencia

Grado recomendable.

De resultar cierto el hecho porque ayer fué acusado, en la sección primera, Apoinar, José Pérez Díaz (a Misito), no hay duda que sus condiciones para servirle son poco envidiables.

El que se le atribuya, y por el cual lo acusó el teniente fiscal, señor Ponce de León, como autor de un delito de hurto fué éste:

Sobre las siete de la mañana del día 14 de Julio del año último, el procesado, Apoinar J. Pérez Díaz, alias Misito, se presentó en casa de Alberto García Hernández, vecino de esta capital, en la que servía en concepto de criado con el fin de recoger el desayuno para él y otros compañeros, y habiendo dejado sobre una mesa de la cocina la esposa de aquél, Ana María Pérez Sánchez, un billete del Banco de 50 pesetas, se apoderó dicho procesado de él, con ánimo de lucro, aprovechando la ocasión de haberse quedado sólo en la audida cocina, y después de haber cometido el hecho, se ausentó sin despedirse de persona alguna, habiendo invertido dicha suma en usos propios.

A la calificación del fiscal se opuso el letrado defensor Sr. González Martín, sosteniendo que el procesado no era autor de delito, porque no resulta haber justificado que hubiese cometido la sustracción que dió origen a la causa.

Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Choque de vehículos.

En la tarde del 2 de Mayo del año anterior, sobre las seis de la misma, yendo el procesado Angel Rodríguez García conduciendo el autocamión número 379, propiedad de hijo de Arsenio Andrés, en calidad de chófer, lo llevaba con tan excesiva velocidad, y por tanto con manifiesta y punible imprudencia temeraria, que al llegar al Arrabal del Puente, atropelló al vehículo arastrado por dos caballos, que guiaba Beatriz de Antonio, la cual lo ocupaba con otras personas, habiendo ocasionado a dicho vehículo y caballos daños por valor de 508 pesetas, y de 60 pesetas un guardacantón y dos árboles acacias de ocho a diez años, que también d. srozó.

Por este hecho, el abogado fiscal sustituto, D. José Trigo Delgado, que por primera vez actuó, consideró responsable al procesado de un delito de daños cometido por imprudencia temeraria.

Al efecto de justificar la acusación, el Sr. Trigo, después de saludar afectuosamente al Tribunal, a los Colegios de Abogados, Procuradores y Prensa, hizo un estudio minucioso de las pruebas practicadas, llegando a la conclusión de que el acusado procedió en la ocasión de autos con manifiesta imprudencia punible, no obstante sostenerse por la defensa, sin base para ello

META

Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inexpugnabile, insoluble en el agua, no despidiendo olor ni humo, ni se deshace al arder. El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, construidos expresamente para quemar este utilísimo combustible. Uno de los aparatos más recomendables es:

LA BUJIA META

Aparato de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección y otros instrumentos quirúrgicos. En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar el META.

El combustible META se vende en todas las farmacias, por mayor y menor, en los departamentos de Farmacia, etc.

EL COMBUSTIBLE IDEAL ES LA BUJIA META LIMPIO, COMODO Y DE FACIL MANEJO.

Alcaldía de San Bartolomé de Béjar.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su agregado Peña de San Miguel, distante un kilómetro próximamente de buen camino, con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y cuatro mil pesetas de los vecinos puñales de ambos pueblos, en número de 260, próximamente, que los Ayuntamientos respectivos le darán cobrada por trimestres vencidos, que hacen un total de cinco mil pesetas, sin descuento de la contribución de utilidades y libre de impuestos municipales.

Haciendo constar que por esta villa, donde fijará su residencia el médico, pasa la carretera del Estado de Béjar al Barco de Avila, distante 12 kilómetros a ambos sitios, con un correo diario por tarde y mañana.

Los aspirantes a dicha plaza dirigen sus instancias debidamente documentadas a esta Alcaldía en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y transcurrido el plazo señalado el Ayuntamiento y Junta municipal harán la designación en el profesor que reúna mejores condiciones.

San Bartolomé de Béjar, 6 Junio 1923.— El alcalde, Martín García. 1-1

Casa.

Se vende casa en la calle de San Justo próxima gran vía, con locales para tiendas. Informarán, García Barrado, núm. 66, principal, de diez a una. 6-3

Veraneo.

En Puerto de Béjar se alquilan dos casas, con o sin muebles, situadas en la carretera de Cáceres a Salamanca. Diríjanse a la señora viuda de P. González, en Puerto de Béjar. 10-3

Vacas y novillas.

Se venden paridas y paridas de Agosto o primeros de Septiembre. Las doy baratas. Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, 36.—Salamanca. 15-7

Se vende.

Una motocicleta con sidecar, marca Harley Davidson, 7-15, H. P., en 2,500 pesetas, garantizada. Para informes, Garage Gómez. 15-7

Extravío de dos bueyes.

El día 8 de los corrientes se han extraviado dos bueyes, uno, pelo aceonado, de cuatro años, con horca a la oreja izquierda y guizado en la derecha, y el otro, de la misma edad, pelo negro, cabeza blanca oreja igual que el anterior y ambos con el hierro de la inicial L. Caso de parecer darán razón a Manuel Barahona Santos, Lumbrales. 8-4

Ama de gobierno.

Se precisa un ama de gobierno y para acompañar. Diríjanse a don Guillermo Pasco, en Navas del Matroño, provincia de Cáceres. 15-7

Se arriendan.

corral, panera y esteras de la puerta de Zamora. Darán razón, a paseo de Torres Villarroel, número 4. 8-2

Finca de labor.

Se vende o se arrienda una finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratón», a cinco kilómetros de Fuentesauco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11. 8-3

Espigadero.

Se arrienda el espigadero del término municipal de Rasueros (provincia de Avila), para aprovecharlo con ganado lanar en número de tres mil cabezas. Para tratar, diríjanse a la Comisión de Labradores de Rasueros. 8-3

Faetón.

Se vende un faetón para uno o dos caballos. Informarán, Plaza de Eusebio, 6. 8-3

Casa.

Se vende la casa número 5 de la calle de Polo Martín, con corral. Del precio y condiciones, informarán en la misma casa. 6-4

Pastos.

Se arriendan, por temporada, los pastos del término municipal de Guijuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-7

Ovejas.

Se venden 300 ovejas de villano, en el montalvo de Villaflores. Para tratar, en dicha finca, o en la calle de Meléndez, 2.—Salamanca. 9-7

TEATRO LICEO

EL DOMINGO, 24, A LAS OCHO Y A LAS DIEZ Y MEDIA DEBUT, EXTRAORDINARIO DEBUT de la estrella cancionista, que, como Raquel, Argentinita, Goya, etc., ha ocupado el último puesto del Maravillas, de Madrid,

CONSUELITO HIDALGO

Fastuosa presentación. Riquísimo vestuario. Fantástico decorado de tistú de plata. Original aparición en escena con un película. Empezará el espectáculo con la serie más bella y sensacional, BER IN CONTRA NEW YORK

Después, debut de CANTING DANZING, siete señoritas y tres caballeros. Revista e gran espectáculo.

GRAN TEATRO BRETON

COMPANIA LIRICA PUCHOL-OZORES

DEBUT, el sábado, 23 de Junio de 1923.

COMPANIA DE PRIMER ORDEN - ORQUESTA DE PRIMER ORDEN - ESPECTACULO PRIMOROSO TEMPERATURA IDEAL

¡¡PRECIOS INCONCEBIBLES!!

ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO de la revista de gran espectáculo, titulada

NUEVO MUNDO

52 MUJERES EN ESCENA. — PRESENTACION ESTUPENDA

Éxito sin igual durante tres meses en el teatro Cómico, de Madrid.

TEATRO MODERNO

Empresa Fraga, S. A. Repetáculos. - Teléfono, 478.

HOY, VIERNES, 22 DE JUNIO DE 1923, HOY

A LAS DIEZ Y CUARTO

Compañía de comedias María Herrero-Jesús Tordesillas, procedentes de los teatros Cervantes y la Comedia, de Madrid.

Director de escena, Arturo la Riva.

La comedia en dos actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas,

Lo pasado, o concluido o guardado.

Fin de fiesta, Canciones y couplés por María Herrero. BUTACA, 2,50. GENERAL, 0,50.

Automóvil.

Se alquila automóvil magnífico, corredor. Se enseñaría a un chico teórica y práctica. Puerta de San Pablo, 8, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-15

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

MUERE DRIS-BEN-SAID Y ES DETENIDO EL MORO QUE LE MATÓ

Parece inminente la ruptura de relaciones comerciales entre España y Francia.

Los debates en el Parlamento.-Se agrava la situación de Barcelona.-Anoche quedaron rotas las negociaciones obrero-patronales.-Los detalles de los atentados de ayer.-Muerte de José Pons.-El plan parlamentario de hoy.-El duque de Almodovar afirma que el señor Barber vuelve a Barcelona.-La horrenda catástrofe de Messina.-El moro que mató a Dris-Ben-Said es de la kábila de Tafersit.

TARDE Y NOCHE

Toda la sesión del Congreso se destinó a tratar de la situación de Barcelona, así como la primera parte de la sesión del Senado.

Madrid, 21 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES CONGRESO

Sesión del día 21.

A las 3,40 abre la sesión don Melquíades Alvarez. Promete el señor Raola. Ruegos y preguntas.

El señor Company pide al Gobierno declare cuándo se presentará el proyecto de modificación del régimen de la propiedad rural.

Estando en vísperas de las faenas agrícolas, urge, antes de la cosecha, calmar las inquietudes que aparecen en la clase de los trabajadores del campo.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo que no puede precisar cuándo aparecerá el proyecto.

Rectifica el señor Company. Dice que el presidente del Consejo ofreció a la comisión de rabasaires dicha modificación.

Sin que constituya amenaza—dice—debo advertir al Gobierno cuidado mucho cuidado. (Rumores en la Cámara).

El Sr. Van-Baumberghen pide que el juez que intervino en la tramitación de la causa por el desfalco de un millón de pesetas, sea amonestado, por existir manifiesta contraposición en los puntos del proceso.

El ministro de Gracia y Justicia promete ocuparse del asunto, y defiende al juez instructor.

No obstante, si este faltó y se puede probar su falta, le aplicarán la sanción oportuna.

El señor Van-Baumberghen insiste en lo dicho.

Don Emiliano Iglesias anuncia una interpelación de protesta y pregunta cuáles han sido los medios adoptados por el Gobierno, respecto a las elecciones de Tuy.

Protesta también de otras elecciones y se refiere al régimen foral.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece presentar un proyecto sobre los foros.

El Sr. Iglesias se muestra partidario de que esta reforma foral necesite un decreto.

El señor Arroyo hace algunas preguntas sobre la Audiencia de Tenerife.

El ministro de Gracia y Justicia se compromete también a preocuparse del asunto.

El señor Guerra del Río se ocupa de lo formulado en las anteriores Cortes con relación a las detenciones arbitrarias de súbditos extranjeros, mencionando el caso de un súbdito uruguayo que se encuentra en la cárcel de Palma, sin haber sido libertado a pesar de las interpelecciones que con este motivo se formularon en la anterior legislatura.

Protesta enérgicamente de que el cónsul de Uruguay, por haber denunciado el hecho, fué encartado sin causa justificada.

El ministro de la Gobernación le contesta, justificando lo ocurrido.

El Sr. Guerra del Río hace notar que el actual ministro se coloca en la misma situación que el Sr. Piniés, sin que en síntesis se resuelva nada sobre lo ocurrido.

Denuncia que en Africa por orden del Gobierno se hallan encarcelados varios súbditos extranjeros, sin que existan justificantes de su prisión.

El ministro de la Gobernación promete depurar los hechos, y niega exista desconsideración para los extranjeros.

El Sr. Guerra del Río se adhiere a la opinión del marqués de Figueroa, sobre la propiedad literaria.

Formula una protesta por haberse recogido una novela del Sr. Blanco Zambona y por haberse prohibido

representar en el Español una obra del Sr. Unamuno.

Hay que hacer del trabajo intelectual algo más elevado y que no sufra mengua alguna por las consideraciones y las presiones de nadie.

Orden del día.

Se debate sobre la situación de Barcelona.

Don Marcelino Domingo: La situación de Marruecos y Barcelona interesa al Gobierno demasiado, y ha puesto de relieve su incapacidad.

Ataca a la patronal y acumula cargos contra las autoridades de la capital de Cataluña.

En Barcelona se vive en un constante terrorismo, del cual quizá sea el menor mal el de los tiempos de Martínez Anido.

Pide el desarme de los pistoleros, que asesinan a mansalva, sin que nadie tienda a evitarlo.

En Barcelona todo es subversivo, incluso el Poder público, que ampara la ley de fugas.

Necesita el Gobierno preocuparse de la situación, sin impaciencias.

La tragedia es dolorosa y poco a poco nos vamos convenciendo de que el Poder público contribuye a la impunidad de los crímenes que se realizan.

Hace mención del atentado contra Montañés y Doval; de las huelgas obreras por no cumplirse las promesas hechas a los trabajadores y se lamenta del asesinato de La ret, cuyo padre y hermanos fueron a denunciar al tribunal que conocían a los asesinos, sin que se les hiciera caso.

Después habla del asesinato de Boal a la puerta de la cárcel y del simulado atentado contra Anido, justificando de este modo que la situación muestra a las claras el más censurable abandono por parte del Gobierno.

En folletos se dice lo que ocurre en la Jefatura de Policía de Barcelona, donde un obrero es martirizado con un espadín, otro torturado y asesinado otros.

Esto—dice—es lo más vergonzoso que le ha podido ocurrir a España.

Si no se castigan estos crímenes el Poder público no tendrá prestigio ni valor alguno ante el mundo entero.

El verdadero separatismo no me asusta. Peor es el que, sin fe alguna ni causa que lo justifique, han logrado hacer que nazca de la tragedia.

No es odioso el separatismo del que se va, sino del que se queda, y éste es el que debe preocuparnos.

La justicia queda pisoteada, y en Barcelona, mientras la masa obrera está trastornada por las huelgas y los abusos de los patronos, el Gobierno hace unas elecciones que están llenas de todo género de atropellos.

No somos partidarios del separatismo, pero si bien no lo sentimos ante la situación trágica, no nos queda más que defender nuestra tierra, apoyados por nuestra mayoría. (Rumores).

Pero yo propongo antes una solución al Gobierno.

Cataluña, en 1918, envió unos es-

tatutos. ¿Podreis aceptarlos? ¿No lo hareis? ¿No tomareis esta determinación, que es la única?

Nosotros somos optimistas, pero si no acordáis lo que debéis, todo se perderá.

El último día el Estado actual será entonces el primero de la regeneración del país. (Murmullos de aprobación en las izquierdas).

El ministro de la Gobernación interviene, calificando de injustas las palabras de Marcelino Domingo y defendiendo la política del Gobierno.

Explica la actuación de éste y detalla los pormenores de la huelga.

Dice que el terrorismo ha sido combatido por el Gobierno dentro de la ley.

El Sr. Prieto interviene: Pero es que hay algunos terroristas que usan faja de general. (Rumores y protestas).

El ministro de la Gobernación: ¿Eso no! ¿Eso no! Reconozco que hay un problema en Cataluña.

En los bancos de los separatistas se elevan murmullos de protesta, y Rusiñol, muy excitado, dice: ¡Sí, se reconoce, pero nada se hace!

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno hará frente a todo y normalizará la situación.

Rectifica brevemente Marcelino Domingo.

Dice que el Gobierno ignora en absoluto lo que ocurre en Barcelona y censura la actuación del capitán general.

El Sr. Prieto: ¿Por qué no va a probar el rancho a los cuarteles, como es su obligación?

Marcelino Domingo requiere al ministro de la Gobernación para que explique su criterio y el del Gobierno, en la huelga de transportes. El Parlamento así lo exige.

Rectifica el ministro de la Gobernación.

El Sr. Raola pide se le reserve la palabra para el día siguiente, y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 21.

Se abre la sesión a las tres cuarenta.

En la Presidencia el conde de Romanones.

El Sr. Durán y Ventosa habla de la situación de Barcelona y de las responsabilidades del ministro de la Gobernación, mencionando las obligaciones de éste.

Censura que en el Mensaje de la

Corona se haya omitido la política de Cataluña, y a continuación se ocupa del terrorismo, hablando del asesinato del concejal Sr. Armiñana.

El Gobierno ensayó dos métodos en Barcelona, el rigor y la contemporización. Ambos han fracasado.

Refiere la actuación parlamentaria y censura que hasta la fecha Cataluña no ha tenido una verdadera representación organizada en el Parlamento.

Sánchez Toca fué el último que llegó a una representación honrosa para Cataluña.

Pide, como tal, la libertad de miras para que la frontera de España no quede ahogada entre la de Francia y la de más allá de Marruecos.

El marqués de Alhucemas asegura que se preocupó antes del terrorismo, y pregunta al señor Durán y Ventosa si sus palabras representan una amenaza de separatismo.

El Sr. Durán y Ventosa: No.

El presidente del Consejo celebra la negativa, y habla de las negociaciones intentadas en la comisión extraparlamentaria para resolver estos problemas.

La resolución tiene, como primer punto de vista, la reforma municipal.

Continúa la sesión.

RIVERA

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

Cochera y corral

de 250 metros para garage o

almacén (frente a la

vía portuguesa),

arriendo o vendido.

INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Norias..... de ALAEJOS
- Arados..... de ALAEJOS
- Prensas..... de ALAEJOS
- Trilladoras..... de ALAEJOS
- Aventadoras..... de ALAEJOS
- Calzos y bujes..... de ALAEJOS
- En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

DE MADRUGADA

A última hora se discute en el Senado la proposición del Sr. Tormo, de «no ha lugar a deliberar», en la cuestión del suplicatorio Berenguer.

Madrid, 22 (2 madrugada)

Continuación de la sesión del Senado. Proposición de no ha lugar a deliberar.

Orden del día.

Al final de la sesión de esta Cámara, se pasa a la orden del día, que se refiere al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El Sr. Tormo hace uso de la palabra para apoyar su proposición de no ha lugar a deliberar.

Entre otras cosas dice que no se opone a que se depuren las responsabilidades, haciendo resaltar que en este tema sólo se vislumbra la responsabilidad del general Berenguer.

Afirma que al Senado le corresponde la función de enjuiciar y fallar.

Enumera numerosos ejemplos del extranjero, en que los Senados se constituyen en tribunal.

Por la comisión dictaminadora le contesta el marqués de Santa María, pidiendo al Sr. Tormo que retire la proposición.

Muchos senadores sienten un gran cansancio y abandonan la Cámara. El Sr. Tormo vuelve a hablar para rectificar.

Se extiende en largas consideraciones acerca de las prerrogativas del Senado, estimando que en el asunto que se va a debatir esta Cámara es el único tribunal competente.

Varias veces pide algunos momentos de descanso; pero la presidencia no accede a ello, por estimar que lo que está realizando el Sr. Tormo es una campaña obstruccionista.

Declaraciones del Sr. Sanchez Toca. Incidentes y escándalo.

El Sr. Sánchez Toca interviene en la discusión defendiendo la teoría sustentada por el Sr. Tormo, y argumentando sobre antecedentes que existen, considera que de accederse a lo que se pide, existen grandes peligros para las prerrogativas de esta Cámara, si se llegase a sentar este precedente.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, que asiste a la sesión, se reserva para momento oportuno.

Vuelven a hablar varias veces con bastante brevedad, los Sres. Tormo y Sánchez Toca, promoviéndose algunos incidentes.

En este momento interrumpe a los oradores el general Luque, promoviéndose un formidable escándalo.

El presidente agita con insistencia la campanilla, siéndole imposible dominar el tumulto.

Por fin, el conde de Romanones consigue imponerse.

Habla el ministro del Trabajo, demostrando la necesidad de conservar el ejercicio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y dice que el Gobierno está decidido a dar todo género de facilidades, como ya lo ha hecho en cuantos casos ha intervenido.

Obrar de otra manera, dice el señor Chapaprieta, sería una cosa que scandalizaría a la opinión.

Los senadores que impugnan el

suplicatorio interrumpen frecuentemente al ministro del Trabajo, dando origen a repetidos incidentes.

A las ocho y media se suspende el debate, levantándose la sesión.

Las operaciones de Marruecos.—Fallecimiento de Dris-Ben-Said.

El comandante general de Melilla comunica, a las veinte de hoy, a este Ministerio, lo que sigue:

A las seis de la tarde y en el campamento de Dar Drius ha fallecido el moro Dris Ben-Said, a consecuencia de las heridas que sufrió ayer.

El alto comisario ratifica la muerte.—Vuelco de un autocamión.

El alto comisario, Sr. Silvela, también dice a este Ministerio lo que sigue:

En la zona oriental, aparte del fallecimiento de Dris-Ben-Said, del que ya tiene conocimiento ese Ministerio, no ha ocurrido nada de particular.

En la zona occidental no existe más novedad que el vuelco de un camión militar, resultando heridos dos soldados y dos moros, ninguno afortunadamente de gravedad.

Grave situación de Barcelona.—Comentarios en el Congreso.

MADRID.—A primera hora de la sesión de la Cámara de Diputados, en los pasillos circulaban graves rumores acerca de la situación de Barcelona.

Estos se desvanecieron al llegar el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que eran inciertos aquellos rumores, y al mismo tiempo el duque de Almodovar les dió cuenta detallada del asesinato del ex-concejal regionalista señor Armiñana.

Conferencia de Romanones y Alhucemas.—Nuevo gobernador de Barcelona.

MADRID.—Los señores Romanones y marqués de Alhucemas han conferenciado extensamente, y aun cuando ambos han guardado una impenetrable reserva, se cree que hablarían del momento actual político y social.

Mañana consumirá el primer turno en contra del suplicatorio contra el general Berenguer, el marqués de Cortina.

Aunque el Gobierno ha afirmado que el señor Barber volverá a ocupar el Gobierno civil de Barcelona, parece ser que está convenido por el Gobierno que éste no vuelva ya a aquel Gobierno civil.

El presidente del Consejo de ministros, durante toda la tarde, se dedicó a buscarle sustituto, señalándose para este cargo al director general de Comunicaciones, señor Pérez Crespo.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Pidiendo la supresión de los foros.

Suscrita por los Sres. Portela, Barcia y Zulueta, se presentará una enmienda al mensaje de la Corona, pidiendo al Gobierno la supresión de los foros, mediante determinadas compensaciones.

Las reuniones de los generales, son ciertas.

Con relación a la noticia que publicamos hace unos días respecto a una reunión celebrada por los generales, y cuya noticia fué desmentida, se sabe que no sólo una, sino varias han sido las que se han efectuado, presididas todas por el general D. Alberto de Borbón.

También se sabe que uno de los acuerdos que han tomado han sido reunirse mensualmente para estudiar los asuntos referentes al ejército.

El asesinato del ex-concejal Armiñana.

Persecución de uno de los agresores. Lucha cuerpo a cuerpo con un cabo de la benemérita.

BARCELONA.—A las nueve y

Continúa en 4.ª plana.

Los niños de pecho en primavera.

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrifica de un modo implacable. Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme.

El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido. Usese el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalotos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

2.19.28

treinta y cinco de la mañana, en la plaza de Urquiza, al descender de su automóvil el industrial y ex-concejal regionalista de este Ayuntamiento, D. Joaquín Armiñana, tres individuos que se encontraban apodados detrás de los árboles le hicieron diez o doce disparos, dándose precipitadamente a la fuga.

El Sr. Armiñana cayó al suelo, quedando la cabeza apoyada en el estribo del coche.

En el mismo vehículo, los transeúntes le condujeron al Dispensario establecido en la calle de San Pedro.

En otro coche condujeron también al chofer, Laureano Gómez, que había sido también herido.

Al llegar al Dispensario el Sr. Armiñana, los médicos le apreciaron tres heridas de bala en la cabeza.

Rápidamente, se le administraron al herido los últimos Sacramentos.

Al terminar el reconocimiento facultativo, se presentó en el Dispensario un próximo pariente del herido, pidiendo autorización para trasladarlo a su domicilio.

Esta le fué concedida.

El chofer presenta dos heridas de bala, siendo su estado gravísimo.

Ha ingresado en la clínica del doctor Bartrina.

Dos de los agresores huyeron por una calle próxima y otro por la calle de Lauria.

Los somatenistas persiguieron al fugitivo por la calle de Lauria, y no hicieron fuego por tener engatilladas las pistolas.

A las voces que los somatenistas daban, acudieron fuerzas de la Guardia civil de las que estaba prestando auxilio a los carros de limpieza.

Los guardias persiguieron al agresor, acompañados de un numeroso público.

Al llegar el agresor a la calle de Caspe, y viendo que le iba a dar alcance el cabo de la Guardia civil, se le arrojó una bomba a los pies que no estalló.

La Guardia civil no disparaba las pistolas porque el fugitivo se entremezclaba con la gente, abriéndose paso a tiros.

La persecución continuó por la calle de Gerona, metiéndose en el portal de la casa número 35.

El agresor se subió a la azotea, cerrando la puerta con llave.

Al llegar a dicho portal el cabo y el guardia de la benemérita, aquel dejó el caballo a la puerta y subió a la casa en persecución del fugitivo.

Como éste hubiera cerrado la puerta de la azotea, la rompió a culatazos. Entonces saltó al tejado el agresor, y el cabo detrás de él.

Durante esta persecución se hicieron varios disparos.

Ambos llegaron a la terraza de otra casa próxima, entablandose una lucha a brazo partido.

El sindicalista daba fuertes mordiscos y patadas a su perseguidor, pero, por fin, el cabo logró dominarle.

Inmediatamente le ató, descendiendo a la calle.

Al salir, el público que se hallaba en el portal todo indignadísimo, trató de apoderarse del agresor con objeto de lincharle.

Ante la actitud del público los guardias de Seguridad y de la benemérita se vieron precisados a sacar los sables dando una carga.

Al llegar el detenido a la comisaría se hallaba ensangrentado por los golpes que había recibido durante el tránsito de parte del público.

Se llama el agresor Rafael Sánchez, de veintidós años de edad, natural de Murcia y de oficio albañil.

Se encuentra en Barcelona desde hace seis años, y era amigo íntimo de el Poeta.

Por su arrojo era pistolero.

El cabo que le detuvo y le persiguió se llama Gaspar Sánchez, y fué felicítadísimo.

A primera hora se sabe que ha ralecido el ex-concejal Sr. Armiñana.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

Lo que de madrugada dice el ministro de la Gobernación.-Detención del agresor de Dris-Ben-Said.-Se agrava la situación de Barcelona.

Madrid, 22 (3 madrugada).
Detención del agresor de Dris-Ben-Said.
 MADRID.—Por denuncia de los mismos indígenas ha sido detenido el moro agresor del infortunado Dris-Ben-Said.

Se trata de un cableño del poblado de Tafersit.

El Gobierno no tiene todavía ni conoce los detalles del resultado del interrogatorio a que el moro ha sido sometido.

Se sabe que la agresión y muerte de Dris-Ben-Said ha causado verdadero terror entre los moros, pues Dris-Ben-Said tenía gran predicamento y ascendiente moral sobre las cábilas del Rif.

Se sabe que la agresión y muerte de Dris-Ben-Said ha causado verdadero terror entre los moros, pues Dris-Ben-Said tenía gran predicamento y ascendiente moral sobre las cábilas del Rif.

Inminente ruptura de relaciones comerciales entre España y Francia.

MADRID.—En las altas esferas oficiales reina gran pesimismo en lo que se refiere a las relaciones comerciales con Francia.

Por lo visto, no satisfecha Francia de las grandes dificultades que oponen a la importación en aquel país de nuestros vinos, se propone alterar el coeficiente de los mismos.

Y como resulta que la principal exportación de España a Francia estriba en nuestros productos, de realizar los franceses su plan, España denunciará inmediatamente el tratado, rompiendo toda clase de relaciones comerciales con la vecina república.

Algunos comerciantes españoles, concededores de este propósito de Francia, se han apresurado a interrumpir sus pedidos.

Se cree que la ruptura de relaciones comerciales es tan inminente, que será cuestión de horas.

De madrugada en Gobernación.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que hoy celebraría una entrevista con el director general de la Guardia civil, al objeto de acordar el premio que ha de ser otorgado al guardia civil Gaspar Sánchez Herrero, por haber detenido a uno de los agresores del ex-concejal regionalista Sr. Armiñana.

Un periodista preguntó al ministro: —¿Cuándo se van a Barcelona los señores Barber y Primo de Rivera? —Si he de decir a ustedes la verdad, no lo sé, replicó el ministro.

—Es que se dice que el Sr. Barber no volverá a Barcelona, y hasta se llega a indicar al señor Pérez

Gran carnicería Hijos de Alfredo Manzano.

En este acreditado establecimiento se venderá desde hoy la carne de cordero, a los siguientes precios:

Cordero bajo...	2,40 pesetas kilo.
Id. de paleta...	2,50 >
Id. de pierna...	2,75 >
Id. para chuletas...	3,00 >

FRESCO TODOS LOS DIAS

8-2

Crespo para sustituirle, agregó otro periodista.

—Yo, lo único que puedo decir a ustedes, es que el señor Barber volverá a Barcelona, terminó diciendo el ministro.

Dice Alhucemas.
 MADRID.—Ayer, el presidente del Consejo, hablando del plan parlamentario para hoy, dijo que rectificaban los señores Gasset y Llanza en la interpelación que éste había hecho ayer.

Añadió que el Sr. Raola hablaría de la situación en Barcelona.

Por último, manifestó que el martes próximo comenzaría la discusión del mensaje de la Corona por las dos enmiendas presentadas: una, por los radicales, en la que se pide el abandono de Marruecos, y otra por los socialistas, sobre las responsabilidades.

Se agrava la situación.—Ruptura de relaciones.
 BARCELONA.—El gobernador interino, al recibir anoche a los periodistas, dijo que por haberse negado una de las partes litigantes en el conflicto del ramo de transportes, había desistido de seguir en sus gestiones para estudiar la solución del conflicto.

El gobernador se negó a decir qué parte era la que se había negado a sus deseos.

Otra atentado.
 BARCELONA.—Ayer, en la calle de la Autonomía, de la barriada de Sans, unos desconocidos hicieron varios disparos contra unos obreros que cargaban un carro.

Resultó herida una caballería.

Del conflicto.
 BARCELONA.—Las fuerzas militares realizaron ayer doscientos ochocientos servicios de transportes.

En el puerto trabajaron 20 obreros más.

Muere Juan Pons.
 BARCELONA.—Ha fallecido en el hospital clínico Juan Pons y Pons, a quienes unos desconocidos en la calle de la Frestura le hicieron varios disparos de pistola.

Murió a las cuatro de la tarde.

Había recibido cuatro balazos.

El atentado se cometió por la mañana.

Juan Pons era propietario de una fábrica de legía.

Cuando fué herido guiaba un carro de su fábrica.

Encarcelado.
 BARCELONA.—Ha sido encarcelado Rafael Sánchez Rey, coautor en el atentado contra el exconcejal regionalista, Sr. Armiñana.

Enfermo gravemente de un susto.
 BARCELONA.—En el dispensario de las Casas Consistoriales se encuentra gravísimamente enferma una joven llamada Antonia Palau Argos, que sufrió un colapso cardíaco al ver que al ser perseguido uno de los autores del asesinato del señor Armiñana, lanzaba una bomba de mano contra sus perseguidores.

La corrida de ayer.
 MADRID.—Con gran entrada se celebró ayer la anunciada corrida del Montepío de toreros.

Se lidiaron toros de D. Vicente Martínez, que cumplieron.

Chicuelo toreó superiormente de capa a su primero, haciendo buenos quites.

Con la muleta hizo una buena faena, comenzando con dos pases naturales, dos por alto y uno en redondo.

Luego pinchó varias veces hasta recibir un aviso.

En el segundo no hizo nada de particular.

Lalanda, en su primer toro, toreó muy bien con el capote, puso tres buenos pares de banderillas, toreó bien con la muleta, pero estuvo muy mal con el estoque.

En el segundo estuvo también so-so y no hizo nada notable.

Villalta toreó bien a su primero con el capote y la muleta, pero también pinchó varias veces.

En el segundo estuvo a la altura de sus compañeros.

En resumen, fué una corrida de buenos toreros y malos matadores.

La horrenda catástrofe de Messina.
 ROMA.—La pequeña ciudad de Linfiliagora (Catania), está rodeada de un torrente de lava de diez metros, la cual avanza quince metros por hora.

La fuerza pública y el vecindario levantan baluartes para desviar la lava.

El Gobierno envía a Catania un acorazado y varios buques.

Agradecen las ofertas de socorro que se le hacen desde el extranjero, pero no las acepta porque Italia puede y tiene el deber de hacer frente a la miseria de la catástrofe.

Sólo admitirá los socorros en metálico y en especies que envíen los italianos residentes en el extranjero.

La corriente de lava sigue siendo formidable.

La línea eléctrica que rodea al volcán ha desaparecido, así como las instalaciones próximas a él.

Mussolini ha llegado a la zona de peligro del volcán.

Parece que la lava se desvía hacia el llano.

El rey ha regresado de Catania.

Ayer se sinieron varios terremotos. En algunas partes la lava alcanzó treinta metros de altura, llevando doce de velocidad por hora.

El crater del Etna sigue lanzando torrentes de lava, reinando gran pánico y pesimismo.

Se han registrado numerosos incidentes, por negarse a abandonar sus casas los vecindarios de algunos pueblos amenazados.

El embajador de los Estados Unidos ha salido para Catania.

A última hora parece que decrece la erupción.

OTRAS NOTICIAS
 TETUAN.—Se ha celebrado la boda de una hija del general Jordana, con D. Manuel Osuna, marqués de Castel Lara, capitán de Regulares.

SAN LUCAR.—Se avecina un grave conflicto pesquero por la prohibición de la pesca de mariscos.

Un tren correo ha matado a un individuo que deja seis hijos en la miseria.

CARTAGENA.—Han marchado a Mahón, los submarinos A-1 y A-2 y el Torpedero núm. 6.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame por el accidente ocurrido al teniente D. Vicente Cervera, sobrino del almirante del mismo apellido que se mató al caerse de un hidro avión.

ALMERIA.—Los obreros han acordado no descargar los buques procedentes de Barcelona.

En Serón se ha declarado la huelga general.

éxito de este año, ha obtenido en Salamanca un ruidoso triunfo.

Esta comedia tan elogiada, la mejor de José María Granada, es un fiel reflejo de las costumbres granadinas y todos sus tipos son realísimos. No pretendemos hacer una crítica de una obra que todos conocíamos sin haberla visto.

Su fama justísima ha recorrido toda España, llevada por la Prensa, que ha coincidido unánimemente en que es de extraordinario mérito y fina observación, la mejor sin duda de José M.^a Granada.

Y de la interpretación, qué hemos de decir habiendo el *memorandum* Jesús Tordesillas? Este actor, que ha hecho una creación del tipo del gitano, cada día nos parece mejor.

Sabe mucho, estudia la entrafía de sus papeles, desmenuzándolos, y cuando sale a escena en *María de Begonia*, es un begoñés; y en el *Niño de oro*, un gitano auténtico, y así en todas sus obras.

Arturo de la Riva hizo un Tumbaga admirable, naturalísimo, y Juan Agudo, un Rafael que le valió muchos aplausos.

María Herrero, Concha Villar, Felisa Torres y todos los demás, muy bien.

El estreno de *El niño de oro* fué un éxito, y la compañía recibió al final de cada acto grandes ovaciones. La presentación, muy apropiada.

Lástima que el escenario sea tan reducido para una obra de tanto aparato.

NOTICIAS
 Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marcelino Sánchez Pañero, Angela Infante Aguado, María Aniceto Galán.

Defunciones: Antonio Caballero Martín, Tomás García Martín, Francisco Martín Castro.

EL DOCTOR SANDOVAL
 ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Buena ocasión.
 Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabrioleto con cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guarnicioneros, a la Inglesa. Informarán Pozo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en el ojo derecho, Antonio Fuentes, que se produjo casualmente.

También fué curada María Sánchez, de extracción de un cuerpo extraño.

JABON ZOTAL
 Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. v.

CONSULTA DEL DR. MUÑOZ-OREA
 Piel y vías urinarias.
 De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, 35, principal. 3-2

A disposición del gobernador han sido puestas los conocidos carteristas Andrés Mateo Calles (el Godo), Angel Jiménez y Tomás González.

CASINO DE SALAMANCA
 Hasta el día 30 del corriente mes se servirán en los comedores de este Circulo almuerzos y comidas a los precios de tarifa, teniendo entrada libre los Señores Congresistas forasteros, justificando su condición de tales con la exhibición del título o carnet que lo acredite.

Hemos recibido una atenta carta de Francisco Corcho Velasco, soldado del batallón de cazadores de Segorbe, número 12, de guarnición en Tetuán, solicitando madrina de guerra.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
 Enfermedades de la vista.
 Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

TORREFACTO MONTALBAN
 ES EL MEJOR
 De venta: Casa PRIETO

Anoche quedó constituida la sucursal de la cooperativa de empleados y obreros de la Compañía de Medina Cáceres Portugal, siendo designados para formar el consejo, los señores Weldemiro Jiménez, Diego Gutiérrez, Joaquín Jiménez y José Seguit, vocales.

DR. EUSEBIO DIAZ
 Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

Baja en los precios del calzado.

Caballero.

Ultimos modelos en zapatos material y lona con adornos charol y becerro color en piso goma y suela.

Lo mejor que se conoce en rusel, gamuza y lona colores

Especialidad en sandalias y zapatillas piso goma.

Surtido inmenso en lo más nuevo de zapatos charol, tafilete, ante negro y colores.

Señora.

Gran variación de modelos de rusel y lona negra en botas y zapatos.

Sandalias y zapatillas en piso de goma.

Novedades en medio tacón.

Gran variación de modelos de rusel y lona negra en botas y zapatos.

Sandalias y zapatillas en piso de goma.

Niño.

Preciosidades en zapatos color, charol y piel blanca.

Convenientísimo.

Comprar en la sección de artículo corriente, por su duración y economía.

Precio fijo verdad.

EL PORVENIR

Gran Zapatería

Rúa, n.º 21

(esquina a la de los Corrales)

SALAMANCA

D. 80 Jn. 5-5

¿NO SABE UD.

QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndose en la prenda que creía Ud. inservible, en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA.

Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA

EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIO

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.

Venta de varios artículos de reclamo.

Vichys 4/4, preciosos...	0,85
Idem 7/4, idem...	1,75
Sarga camisas...	1,20
Patenes caballero...	0,75
Francos con seda...	1,20
Pantalones patén caballero...	3,50
Americanas idem idem...	5,00
Idem dril idem...	6,00
Pana bordón negra...	3,00
Faldas barreras vichy...	3,50
Delantales batista y vichy...	1,25
Idem cocina...	1,25
Camisas céfiro planchadas...	6,00
Vestidos niño...	1,75
Guardapolvos niño...	5,00
Blusas percal señora...	1,25
Servilletas refresco, 1/2 docena...	0,90
Camisetas verano para caballero...	1,50
Corte de camisa, sarga extra...	4,50
Stines estampados...	1,50
Echarpes seda...	8,00
Juegos novia, tres prendas...	12,00
Enagua, camisa y cubre-corsé...	12,00

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más.

Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15.
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 10.

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.

Venta de varios artículos de reclamo.

Vichys 4/4, preciosos...	0,85
Idem 7/4, idem...	1,75
Sarga camisas...	1,20
Patenes caballero...	0,75
Francos con seda...	1,20
Pantalones patén caballero...	3,50
Americanas idem idem...	5,00
Idem dril idem...	6,00
Pana bordón negra...	3,00
Faldas barreras vichy...	3,50
Delantales batista y vichy...	1,25
Idem cocina...	1,25
Camisas céfiro planchadas...	6,00
Vestidos niño...	1,75
Guardapolvos niño...	5,00
Blusas percal señora...	1,25
Servilletas refresco, 1/2 docena...	0,90
Camisetas verano para caballero...	1,50
Corte de camisa, sarga extra...	4,50
Stines estampados...	1,50
Echarpes seda...	8,00
Juegos novia, tres prendas...	12,00
Enagua, camisa y cubre-corsé...	12,00

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más.

Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15.
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 10.

LOS TEATROS

LICEO

El debut de Hidalgo.

Después de haber desfilado por el escenario las principales estrellas del couplé, habiendo obtenido todas resonante éxito, tales como Raquel y Argentinita, etc., nos faltaba una que presentara en Salamanca, sin duda la más original, que es la bellísima ex tiple del teatro Reina Victoria, de Madrid, Consuelito Hidalgo.

Muchos y muy diversos comentarios se han hecho a propósito de Consuelito Hidalgo, respecto a artista de variedades, y todos los periódicos de la corte se han ocupado de ello, pero está demostrado que sus triunfos en Maravillas han sido imborrables, afirmando, además, que por su original presentación, pues lo hace con una película y su fantástico decorado de tisú de plata, es la única que se sobrepone a todas las artistas de este género.

Es indudable que la gracia suya, peculiar, como tiple cómica, no se haya perdido al pasar a este género, que si es nuevo en la forma, no lo es en el fondo. Además, ha tenido la habilidad de escoger un repertorio, tan apropiado para su carácter, que triunfará en Salamanca como ha triunfado donde se presenta.

Lo que no podemos menos de hacer constar es el gran conocimiento que en cuanto a espectáculos tiene esta Empresa, sabiendo variar el género, ya que en los otros teatros van a venir compañías, no sucediendo, como otras veces, que si un teatro tiene compañía los otros también; y además en esta época de verano cae muy bien el género, por la combinación de funciones, que pueden empezar a las ocho de la noche.

Mañana daremos cuenta del número que seguirá a Consuelito Hidalgo, formado por siete hermosas señoritas y tres caballeros.

«El niño de oro.»
 MODERNO.—El estreno de *El niño de oro*, la comedia de más

EL DOCTOR SANDOVAL
 ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Buena ocasión.
 Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabrioleto con cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guarnicioneros, a la Inglesa. Informarán Pozo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en el ojo derecho, Antonio Fuentes, que se produjo casualmente.

También fué curada María Sánchez, de extracción de un cuerpo extraño.

JABON ZOTAL
 Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. v.

CONSULTA DEL DR. MUÑOZ-OREA
 Piel y vías urinarias.
 De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, 35, principal. 3-2

A disposición del gobernador han sido puestas los conocidos carteristas Andrés Mateo Calles (el Godo), Angel Jiménez y Tomás González.

CASINO DE SALAMANCA
 Hasta el día 30 del corriente mes se servirán en los comedores de este Circulo almuerzos y comidas a los precios de tarifa, teniendo entrada libre los Señores Congresistas forasteros, justificando su condición de tales con la exhibición del título o carnet que lo acredite.

Hemos recibido una atenta carta de Francisco Corcho Velasco, soldado del batallón de cazadores de Segorbe, número 12, de guarnición en Tetuán, solicitando madrina de guerra.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
 Enfermedades de la vista.
 Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

TORREFACTO MONTALBAN
 ES EL MEJOR
 De venta: Casa PRIETO

Anoche quedó constituida la sucursal de la cooperativa de empleados y obreros de la Compañía de Medina Cáceres Portugal, siendo designados para formar el consejo, los señores Weldemiro Jiménez, Diego Gutiérrez, Joaquín Jiménez y José Seguit, vocales.

DR. EUSEBIO DIAZ
 Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

EL PORVENIR

Gran Zapatería

Rúa, n.º 21

(esquina a la de los Corrales)

SALAMANCA

D. 80 Jn. 5-5

NOTAS PROVINCIALES

DESDE FREGENEDA

La fiesta del Sagrado Corazón. Con mayor solemnidad aún que años anteriores se celebró éste, el pasado domingo, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa rezada, se acercaron a recibir el Pan de los Angeles las Asociaciones del Apostolado de la Oración e Hijas de María y los niños de las escuelas.

A las nueve, y oficiada por nuestro digno párroco D. Silvestre Sierra, hubo misa solemne con exposición del Divino Sacramento del Amor.

En el presbiterio, durante la misa y después en la procesión, las niñas Felicidad García San Román y María Inmaculada de los Angeles Pérez Gallejo, vestidas de blanco, con alas de ángeles, orladas sus cabezas de cabellos de oro con albas de purísimo azahar y estrechando entre sus manos un ramo de azucenas, símbolo de la pureza y reflejo fidelísimo de la inocencia de sus almas, acompañaron y dieron guardia de honor a aquella Hostia Inmaculada que entre nubes de aromoso incienso y en medio de una infinidad de luces y de flores, presidía aquella fiesta de grandiosidad incomparable.

Después del evangelio ocupó el señor Sierra la cátedra del Espíritu Santo, y con palabra fácil, correcta y persuasiva nos habló durante media hora de las bondades y excelencias del Corazón Divino, haciendo resaltar, en pá-

rrafos impecables y de gran elocuencia, el amor que Jesús tiene a los hombres y las ventajas que reporta a las almas la devoción al Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las cuatro, se rezó el santo rosario, en el que las distinguidas señoritas de la Asociación de Hijas de María, Dorotea Durán, Pilar Madurga, Presentación Pérez, Elisa Siero, Rosa Sánchez, Teresa Durán y Manuella Sánchez, cantaron una preciosa letría al Corazón de Jesús, que gustó mucho.

Se hicieron después los ejercicios del triduo y corona en honor del Corazón Divino, y acto seguido se organizó la procesión con los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que recorrió las principales calles del pueblo y en la que formaron los niños de las escuelas precedidos por sus dignísimos profesores doña Jesusa Carranza y D. Nicolás Serrano, las asociaciones del Corazón de Jesús e Hijas de María y numeroso público.

En el trayecto, y desde diversos balcones adornados con colgaduras y flores, recitaron bellos versos en honor de los Sagrados Corazones, las niñas Luz Torres, Purificación Madurga, Elvira Serrano, Braulia Muñoz, Mercedes Santos, María de los Angeles Pérez Gallejo, Luz Méndez, Cipriana Durán, Cándida Martínez y Pilar Mañez.

Este ha sido el broche de oro de esta bellísima fiesta en honor del Amor de los Amores, que seguramente quedará grabada con caracteres indelebles en el corazón de cuantos tuvimos la dicha de sentir embriagado nuestro espí-

ritu con el purísimo y celestial aroma de tan sublimes cultos.

Y termino esta crónica, no sin felicitar muy cordial y cariñosamente, a esas tiernas e inocentes criaturas, que tan admirablemente cantaron, en divinos versos, las grandezas y glorias de los Sagrados Corazones, y cuyos labios no mancillados aún por la impureza, se abrieron por primera vez, en público, para bendecir al que es Creador de todo lo existente y a la que amén de Madre nuestra, es Madre de Dios y Reina de los cielos.

¡Qué fiesta más hermosa la del último domingo y cómo el alma se inundaba de espiritual alegría ante el sublime e indescriptible espectáculo que dieron en ella aquellas inocentes criaturas!

Educar, padres y madres de familia, esos pedazos de vuestro corazón en las prácticas cristianas; educad sus sentimientos y dirigid sus tiernas almas por las rutas de paz que la religión señala, y no dudeis que contribuiréis de una manera eficaz y positiva a la verdadera resurrección de esta pobre España, que con pasos de gigante camina hacia el abismo.

Alfredo Pérez Rebollo.

CRONICA DEPORTIVA

El Real Madrid gana la copa de Federación Centro, y Etelfay el Gran premio de los tres años.

Estos son los acontecimientos deportivos que, juntamente con la carrera encuesta de la Rabassada, organizada por Penya Rhin, han tenido interés en España en la pasada semana.

La escasa diferencia de puntuación que dió el campeonato regional al Madrid, dejando al Athletic en el segundo puesto, dió lugar a empuñadas discusiones sobre quien merecía en justicia tal título. Este fué el origen del concurso Copa de la Federación Centro, especie de revisión del campeonato, cuyo final se celebró el domingo en el Stadium M tropolitano ante más de 20.000 personas. Jugaron además ambos Clubs a beneficio del Solar Español de Burdeos, y la presencia de Sus Majestades y de un selectísimo público dió mayor realce a la lucha.

Desde el primer instante, en que el refarce, Chopetta, ordenó la salida, se vió el interés del Madrid por confirmar su título, atacando fuerte, aunque con excesivo nerviosismo, al Athletic. La línea delantera realista, muy bien secundada por sus medios Sicilia y Mongotti. Mejías ejerció en el primer tiempo una constante presión sobre la puerta atlética. El último cuarto de hora de esta primera mitad se señala por los dos tantos que marca para el Madrid Santiago Bernabeu, de sendos remates de cabeza a admirables centros de Del Campo.

El segundo tiempo comienza por un ataque del Athletic. Hay una falta contra Triana en el área del Madrid y el penalti consiguiente es convertido en tanto por Pololo.

Instantáneamente el mismo Triana remata de cabeza un centro de Olaso, y logra el empate a dos. Pero el Madrid saca, se lanza a todo tren, y Posada, recogiendo un pase de Bernabeu, asegura nuevamente la ventaja, logrando el tercer goal. Y lue-

go, ya juega el Madrid a placer, y obtiene tres tantos más, hechos por Bernabeu, de remate de corner uno y otro remate a un centro de De Miguel y por Posada el otro remate de cabeza un centro de Mejías. El Madrid, con su victoria 6 2, ha afirmado su valor de campeón, en frente de todos los sempiternos críticos. El momento de entrega de las Copas por S. M. la Reina, fué de un delirante entusiasmo.

En el Hipódromo de la Castellana, también el domingo se corrió el premio Villamejor (gran premio de los tres años), para el que se inscribieron buen número de caballeros de excelente clase. Llamaba entre ellos la atención «Etel Fay», «Oyaram», «Koenegomark», «Mexican», «Engles», «Cantón», «Jorgito» y «Antigon». Parten en cabeza «La Foudre», «Koenigomark», «Jorgito», seguidos de «Etel Fay», cerrando marcha «Oyazun». Pasan frente a las tribunas «La Foudre», «Jorgito», «Koenigomark», «Etel Fay», etcétera, yendo en su eterna espera «Oyazun».

En la recta de enfrente empiezan a pasar «Etel Fay» y «Cantón», animándose «Oyazun», y a la distancia ya el ganador se destaca limpiamente para llegar a la meta sin ser inquietado. «Oyazun», apesar de su gran esfuerzo final, no consigue más que el segundo puesto, y «Cantón» arrebató a «Jorgito» el tercero.

El vencedor «Etel Fay» demostró su gran clase que le indicó para el Gran Premio.

Se clasificaron:

- 1.º «Etel Fay», 61 kilos, del conde de la Gimera, montado por Higson.
- 2.º «Oyazun», 52 kilos, de Cadene (Leprestier); y
- 3.º «Cantón», 61 kilos, de Amboage (José Ruiz).

Las apuestas se pagaron a 13 pesetas ganador y 13, 8 y 12 los colocados.

Costalego.

DESDE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Si hemos llegado a ver en la escena una manifestación pintoresca del arte lusitano, ha sido precisamente ahora, finalizando la temporada.

Bien es verdad que las excursiones que en los dos últimos años han realizado los orfeones universitarios, de Oporto y Coimbra, nos habían hecho apreciar el valor de los fados y canciones portuguesas, aunque haya permanecido sobre el tapete la cuestión de dilucidar si, en efecto, el fado tuvo su origen en Portugal, cosa que por el momento no atrae nuestra atención.

Sin embargo, los estudiantes portugueses no pudieron describirnos gráficamente las costumbres del país, y era muy natural. Se precisaba para ello la presentación de una compañía como la Agrupación Portuguesa, que apareció en el escenario del Rey Alfonso. Integrada por pocos elementos en número, pero los suficientes, por sus condiciones, para

Curación radical del paludismo

CON LOS

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

De venta, en la Farmacia de su autor. Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

LA BAJA DEL CALZADO

ES GENERAL

PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN

LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.

PRECIO FIJO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisbon).
El 17 de Julio, Antonio Delfino.
El 14 de Agosto, Cap Norte.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 892,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:
El 11 de Julio, Vigo.
El 4 de Agosto, Villagarcía.
Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especial, 892,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires.
El 12 de Julio, Gallefa.
Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especial, 892,80.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 30 de Julio, el vapor Wirttemberg.
Precio en tercera corriente, pesetas 892,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.
Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 549,50. Idem para México, 592,75.
El 17 de Julio, el vapor Noto.
Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 599,50. Idem para México, 592,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y aseadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con las requisitas de la Ley.
Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los señores:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

LIQUIDACION DE MIL RELOJES

La RELOJERIA RAMOS ha puesto en liquidación un saldo de MIL RELOJES, de bolsillo, puiseras de caballero, puiseras de señora, despertadores y relojes de pared. Todos a precios de fábrica.

La casa Ramos regala a cada uno de sus consumidores un precioso espejo, forma libro, para bolsillo, o frasco de extracto especial de colonia, que con sólo una gota en la ropa, será indesvanecible su eminente perfume.

Tened en cuenta que la casa Ramos sirve a todo el mundo con seriedad, prontitud, garantía y economía. Concede créditos a plazos y hace regalos a sus clientes.

Por todas ventajas, buscad siempre la casa Ramos en la calle Toro, 92, Salamanca.

4-1

Balneario y Estación Climatoterápica

de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España.
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros.
Temperada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Balneario de "EL SALUGRAL,"

(HERVAS)

Aguas sulfúricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas.
Las eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

formar un conjunto muy aceptable, la compañía interpreta unos llamados episodios, cuadros llenos de coloridos, como *Cantares del Miño y Amores de Coimbra*, originales de D. Aveino Sousa y del maestro Alvos Coelho, que obtuvieron unánime aceptación.

Además, se cantan fados y canciones del modo que exigen estas composiciones más o menos sentimentales, que a nosotros llegaban mixtificadas en parte y que ahora hemos escuchado con toda su pureza. En suma, el público correspondió, dignamente, con su aprobación, a la excelente labor de los artistas del país vecino.

En la Comedia estrenó D. Francisco Vin un juguete cómico en tres actos, titulado *Marcelino*, que fué escuchado con agrado, aunque no constituyera precisamente un éxito rotundo, como hace poco tiempo obtuvo el mismo autor con otra obra en Romea.

Ha venido una serie de despedidas, con la de Esperanza Iris en la Zarzuela, después de una larga temporada, como todas las que realiza en ese teatro, donde escuchó grandes triunfos. También se despidió del público madrileño el popularísimo Casimiro Ortas.

En el Reina Victoria se añadieron nuevos números a la revista *Cri Cri*, que es centenario desde hace

algún tiempo en los carteles. Esta renovación fué bien acogida, lo que indica que eran números pintorescos y alegres, y que la gente trata de divertirse como mejor pueda, en lo que hace bien, ya que el buen humor puede conceptuarse como un don de la naturaleza, siempre que no perjudique a nadie y ¡qué mejor solución que buscar el aliciente de la alegría!

De *variétés*, sigue la multiplicación de lo que habíamos la semana anterior.

Los cines en completo éxito: en el Real Cinema *La mano del muerto*, continuación de *El Conde de Montecristo*, de Dumas, que ha llevado mucha gente a presenciarla.

Lucilio.

USAD A DIARIO los
DENTIFRICOS
DE LOS RR. PP.
BENEDICTINS
DE SOULAG
Elixir, Polvos, Pastas,
Pastas-Jabon
JABON DURO
EN CAYITAS DE ALUMINIO

BANCO MERCANTIL
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de pesetas. RESERVAS: 9.425.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y papeles.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, de documentarios o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

GRAN LIQUIDACION

de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigos, toquillas, jerseys, mantos, bufandas y mantones.
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
— DE —

PEREZ Y PARADINAS

Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades.
Ventiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetaría, mercería y adornos.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancabras del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.
Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

LA ACTUALIDAD

EL VALOR DE LOS IDEALES

Para algunos no sólo nuestra intervención en Marruecos es una locura, sino que entienden que no debemos intervenir para nada en la política exterior, debiendo resignarnos al triste y oscuro vegetar interior, con el cual, según esos señores, hasta primeros de este siglo fuimos tirando tan honorablemente de la vida.

Quien quiera que oiga a estos señores creará que los daños de España y las decadencias nacionales tienen su raíz en lo que ellos llaman política de aventuras; y que los últimos cincuenta o sesenta años de la vida española señalan por una serie de empresas conquistadoras. Pero la verdad es todo lo contrario.

Fuimos, donde fuimos, a regañadientes, a la fuerza, aunque lo exigían imperativos del deber por tratarse del honor colectivo o del mantenimiento de nuestra soberanía cuatro veces secular en las provincias ultramarinas. Y, excepción hecha de estos casos, nos limitamos al cultivo de nuestro jardín, sin levantar nuestra mirada por encima de los Pirineos, sin acordarnos de Portugal, una de las ramas maestras del viejo tronco ibero, sin recordar los vínculos espirituales, al par que los materiales—los de intereses—con los Estados de Hispano América y sin hacer nada, en fin, por disipar la sombra que proyecta el Peñón, retenido por Inglaterra, sobre nuestra nacionalidad.

Y ¿qué ganamos con la política materialista que ahora vuelve a preconizarse? ¿Qué linaje de bienandanzas y prosperidades lograron cuando prevalecía en la realidad lo de «cultivemos nuestro jardín», y lo de «procuremos ante todo vida cómoda y sosegada»? Contesten los hechos y no las declamaciones. Se quiso hacer de la «buena vida» un ideal y se entronizaron todos los egoísmos, y así observamos que procedían, respecto del interés general y social, como bandidos y piratas, algunos que, individualmente, privadamente, adoptaban las formas y los modos de los caballeros y de los señores.

Se pretendía vivir lo mejor posible y con el mayor regalo posible. Todo lo definían y decidían la influencia y el favor. Pueblos enteros caían rendidos a los pies del cacique que monopolizaba la dádiva oficial. Pensaban muchos en los negocios lucrativos, aunque fuesen negocios inmorales... ¿Quiénes vivían? ¿Quiénes prosperaban? Las familias privilegiadas de los políticos. Para éstos y no para la Patria se cultivaba el jardín nacional. Fuimos en 1869 a África. Ganamos las batallas y perdimos la guerra. Fuimos en 1894 a Marrakech y no quedó ni huella de nuestro paso en Marruecos. Volvimos de América y de Asia, punto menos que un cadáver que arrastran las olas, y los sensatos y los prudentes gritaban: «Ahora, a vivir; gastemos aquí nuestras energías». ¿Qué conseguimos? Desde entonces hasta lo de Melilla en 1909, España fué un criadero de sangre, un río de sangre que iba a fertilizar otras patrias.

Ahora se nos dice algo que reconocemos cierto, o sea que constituye un problema nacional, el de la vida; mas muchos de los que tal dicen sin haber hecho caso a quienes lo dijimos mucho antes y en la razón oportuna para el remedio, con los que, desde 1900 hasta fecha reciente, sin contar el fracasado intento reformista preelectoral, no han sabido hablarnos sino de clericalismo y de poder civil, y de asociaciones religiosas y de la abolición del

juramento, y de enseñanza idea o antirreligiosa...

Tememos, pues, que este sistema de dejar al pueblo sin ideales, más allá de las fronteras, o el de reducir sus aspiraciones a la mera vida vegetativa en el interior de la península, no ha resuelto absolutamente nada; no ha mejorado ni en poco ni en mucho la condición de las clases pobre y media, ni nos ha llevado a aquel bienestar, o a aquellas prosperidades, ni tan siquiera a la tranquilidad y sosiego con que algunos soñaban. Sustituyendo con el egoísmo al ideal, dejaron los cuerpos sin alma y vinieron las flaquezas, los rebajamientos y las cobardías de que todos hemos podido, en tristes y dolorosísimas circunstancias, hacernos cargo. Si esto continuara así, tomaría trazas de gusanera.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Del día 29' and 'Del día 31'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del Banco de España, Banco Español Río de la Plata, Ferrocarriles del Noroeste, Ferrocarriles M. Z. A., Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Marcos, Liras, Escudos portugueses.

EL CATASTRO DE RUSTICA

UN CONSEJO A LOS AGRICULTORES

Para la opinión agraria nosotros no somos unos desconocidos, pues en todo momento hemos sido constantes defensores de las reivindicaciones que la clase laboradora ha formulado a los poderes públicos, por entender que la riqueza más vital, más primaria y más general, no sólo de la provincia, sino de la nación, es la agrícola, y que las oscilaciones económicas del país siempre han estado y están en íntima consonancia con ese veneno de riqueza, hasta el punto de que si los Gobiernos se hubieran preocupado de satisfacer las indicaciones naturales del suelo español, otro muy distinto habría sido el porvenir nacional.

Antes de que en Salamanca se canalizara el criterio agrario con orientaciones bien definidas, nosotros tributamos a esa manifestación de la economía provincial nuestro más decisivo e interesado apoyo y cuando el agrario bien considerado y mejor practicado cristalizó en organizaciones sociales, contribuímos con la mayor sinceridad y nobleza a su desarrollo y fomento, concurrendo a toda su actuación para difundirla, invitando a los hombres del campo a asociarse para hacerse fuertes y respetados de los Gobiernos.

Ultimamente, todavía son recientes nuestras campañas a favor de las justas aspiraciones de los labradores, cuyos términos municipales habían sido catastrados, para que se suspendieran los efectos tributarios de los nuevos tipos de gravámen, procediéndose a la revisión de las operaciones catastrales.

Ternavoces inasombrosos hemos oído de las asambleas celebradas en Salamanca para reasar del Poder central los anteriores procedimientos de los agricultores, y a pesar de la disposición que hace unos días publicamos, presidente del Ministerio de Hacienda, denegando las pretensiones de la población agraria, nosotros estimamos que aquellas tienen un inmenso fondo de equidad y justicia, que el Poder público debe estudiar detenidamente; porque es poco justo que por necesidades del Tesoro nacional se desajusten y desestimen esas demandas, verdaderamente patrióticas; pues los labradores las han formulado para evitar la ruina de la Agricultura, y tras ella la del país.

En estas líneas queda expuesta nuestra ejecutoria en pro de los agricultores, y esta misma nos capacita con pleno derecho para en las actuales circunstancias dar un consejo leal a los labradores, sobre cierta actitud que parece han adoptado respecto al pago de la contribución por el concepto de rústica.

Entendemos que los agricultores, por el hecho de pagar la contribución, nada prejuzgan respecto a las conclusiones últimas que han elevado al Gobierno.

Si éste accediese a ellas, les serán reintegradas las cantidades que hubieran podido satisfacer de más.

La circular del Sr. Delegado de Hacienda, dice así:

La incomprensible depresión observada en la recaudación de contribución territorial, rústica, no obstante habernos en el último mes del trimestre, cuando el de efectuar la del 1.º del año económico, es el mes de Mayo, sólo que por dificultades surgidas para la entrega de valores a los recaudadores han retrasado su realización; por esta Delegación en tal situación que, sin olvidar los medios coercitivos de que dispone para obligar a pagar a los morosos, que sufrirán los perjuicios consiguientes, se decide a llamarles la

Venta de fincas rústicas y urbanas.

En inmejorables condiciones se venden en el término de la villa de Vecinos, cinco cuartos de yugada (siete sesenta huercas, aproximadamente), con buenas dependencias, como casa, panera, corral, hedes y pajares. Para tratar, con D. Dámaso Castaño Martín, en referido pueblo.

DE LA VIDA ACTIVA

LA INDUSTRIA ELECTRICA

Viuda de Juan Espeso.

Es indudable que antiguamente la industria de materiales eléctricos no se encontraba montada a la altura que hoy lo está, ni se la prestaba, quizá, la atención que merece.

Pero fué necesario que un hombre todo actividad, que había formado su espíritu en derredor de esta industria, se lanzara en pos de ella lleno de entusiasmos. Y así fué D. Juan Espeso, el fundador de la casa que lleva su nombre, que representa su sólido recuerdo una garantía comercial, establecida en la plazuela del Corriño, número 15, y que fué fundada por aquí allá por el año de 1909.

No fué mucho lo que, desgraciadamente, disfrutó el amigo Espeso de su éxito industrial, pero logró cimentarlo y darle fuerte impulso, que su señora viuda ha procurado, con plausible acierto, acrecentar, siguiendo las normas industriales que dejara marcadas en firme senda de austeridad y trabajos el Sr. Espeso.

Así hoy el establecimiento de materiales eléctricos, instalado en el Corriño número 15, es quizá el que cuenta, hoy por hoy, con más y mejor surtido de toda clase de maquinaria eléctrica.

Posee esta casa materiales abundantes para toda clase de instalaciones de luz eléctrica, timbres y cuanto sea preciso de este ramo.

La casa de la Viuda de Espeso hace proyectos para instalaciones de luces, timbres y pararrayos, vendiéndose también materiales al por menor y aparatos de lujo.

Sería interminable hacer la lista de las moradas de distinguidas familias salmantinas, en las que esta importante casa ha hecho las instalaciones eléctricas, con tal perfección y detalle, que revela el celo que pone en sus trabajos el establecimiento de la señora Viuda de Juan Espeso, bajo la dirección técnica de don Juan Francisco Livianos.

Si a estos méritos tan justificados, unimos el de la prontitud y economía de todos los trabajos, se comprenderá el por qué de la importancia comercial de esta industria, por cuyo feliz éxito felicitamos muy sinceramente a la respetable señora Viuda de D. Juan Espeso.

Salmántico.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Balneario.

10-1-3

atención respecto al riesgo que corre de que tengan que pagar con los resarcos reglamentarios de que no se les podrá eximir, así que no demoren el recoger los recibos que obran en poder de los recaudadores antes de fin de mes, porque el retraso de un día, siquiera, les hará incurrir en el resargo de un 5 por 100.

Ya habrán visto explicado por qué es para esta Delegación incomprensible, como al principio dice, el desdén que aprecia en ese gran número de contribuyente que no se ha dado cuenta del perjuicio que pueden sufrir en sus intereses con dejar de cumplir sus obligaciones tributarias dentro de los plazos reglamentarios, que, aun cuando se debe suponer que los conocen, no vacila esta Delegación en recordárselos, movido por el deseo de evitarles trastornos, y para que llegado el momento de emplear el rigor con que está dispuesta a proceder para hacer cumplir aquellos deberes, que no se eche por nadie de menos la omisión, aunque no tenga la menor obligación de hacerlo, de cuanto signifique tendencia o temperamentos de concordia entre la administración y el contribuyente.

Los bailes en Folies Bergere

Ayer tarde tuvo lugar la primera de las reuniones que varios jóvenes estudiantes han organizado en este elegante salón.

Un grupo de bellísimas señoritas asistieron al acto, transcurriendo alegremente las horas entre los acuerdos de los fox, los tangos y del movido pericón, que cada día tiene más amateurs.

No citamos nombres por falta de espacio, pero podemos afirmar que el baile constituyó un triunfo para sus organizadores, que animados por este primer éxito, han acordado celebrar una reunión semanal, en el día que se fije oportunamente.

La primera tendrá lugar el próximo jueves.

Los organizadores nos ruegan hagamos constar que la entrada es por rigurosa invitación, tanto de señoritas como de caballeros, haciéndose una cuidadosísima selección.

CRONICA FEMENINA

LA MODA SE HA ESTACIONADO

La moda no nos interesa ya. El interés nace del misterio, y la moda nos ha revelado hasta el menor de sus secretos.

En la primavera nos intrigan los modistos anunciándonos constantemente grandes revoluciones suntuarias; por unos días pensamos en si tendremos que volver a meternos en un mirriñaque o en una falda trabada, y si nos obligarán a largar nuestras faldas como en los tiempos antiguos.

Pronto nos convencemos de que todo ha sido una falsa alarma y que los modelos que llegan de París son los mismos perros con diferentes collares.

Para este verano, por ejemplo, ¿qué hemos visto todavía para asombrar de las gentes, después de tanto anuncio de novedades? Nada; los modistos han alargado unos centímetros las faldas, han bajado un poco los cinturones, han movilizado algún adorno... y eso es todo.

Y para esto han ido a París comisionistas de los cinco puntos del globo a adquirir esos modelos y hacer correr ríos de oro, dando trabajo a millones de obreros que viven de la moda.

El verano tiene la ventaja para las

mujeres que no disponen de gran capital, de que pueden ir elegantes con relativo poco gasto.

Unos vestiditos de algodón pampanes, alguno de seda lavable y otros crespón de seda obscuro, que pueden luego usar perfectamente en invierno debajo de los abrigos, de aquí unos trapitos que no cuestan gran cosa no requieren más que unas manos que los plieguen y arruguen con elegancia y una silueta joven y atractiva que los luzca con desenvoltura.

La moda se ha estacionado desde hace algunas temporadas. ¿Es esto un defecto? Yo creo que no. Para llegar al vestido moderno ha hecho falta evolución de varios siglos; este ha sido creado según las necesidades actuales, y el vestido de hoy, mate y flexible, es una pequeña maravilla de buen gusto.

Yo encuentro el ideal soñado para la clase de vida que llevamos, claro está, en estos vestidos que caen rectos sobre el cuerpo, siguiendo las ondulaciones naturales, sin desfigurar ninguna de sus líneas y hechos de tejidos ultraflexibles, crespónes de seda, de una calda artística y noble, con bordados de cuentas de porcelana azul sobre el fondo limón.

Leonor de Olozaga.

UNA CARTA

MERECIDA FELICITACION

Don Juan P. Criado Domínguez, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ha remitido a D. Fernando D. Zaballa, presidente de esta sección de Salamanca, la siguiente carta de felicitación:

«Excmo. Sr. Delegado-presidente de la Cruz Roja de Salamanca.

Excelentísimo señor: Acordado por la Asamblea Central de Caballeros de nuestro benéfico Instituto, felicitar efusiva y cordialmente a vuestra excelencia y a esa dignísima comisión que preside, por la brillantez con que han celebrado cultas fiestas a beneficio de las obras caritativas y patrióticas, a la vez que la Cruz Roja lleva a cabo en esa histórica y noble ciudad, y que constase en acta la gratitud por las delicadas atenciones que dispensaron a la representación de esta Superioridad que asistiera a los memorables actos, me complazco en comunicárselo, con el ruego de que haga extensivos estos aplausos y muestra de reconocimiento, a las distinguidas damas y señoritas que tomaron parte en las funciones, y caballeros jóvenes de esa buena sociedad, así como a los bizarros oficiales del Ejército, autoridades, prensa periódica y en general a cuantos en una u otra forma contribuyeron al éxito que celebramos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de Junio de 1923.—El secretario general, Juan P. Criado Domínguez».

LLUVIA DE PALOS

está cayendo a diario entre la multitud que se discute la preferencia para tomar hospedaje en la Mirobrignosa, Bretón, 3, debido a sus inmejorables condiciones de economía, buen gusto y limpieza. 6-5

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz.

No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina, instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, teléfono, 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que prueba ha de continuar comprando en este casa. Se sirve a domicilio.

COMERCIO E INDUSTRIA

INTERESANTE CIRCULAR

A continuación publicamos la circular que la Administración de Contribuciones ha dirigido al Boletín Oficial para su inserción, la cual es de gran utilidad a los comerciantes e industriales.

Dice así:

«Con el fin de que pueda darse cumplimiento a lo dispuesto en las Reales órdenes de 5 de Enero y 3 de Febrero último, se hace preciso que todos los comerciantes e industriales comprendidos en el epígrafe C de la tarifa segunda de la ley de Utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, sujetos en su consecuencia al recargo del 40 o del 50 por 100 sobre las cuotas que satisfacen por industrial, presentarán en esta administración, en el plazo de diez días, una declaración jurada de la industria o industrias que ejercen dentro o fuera de la localidad de su residencia.

Asimismo se hallan obligados a la presentación de las expresadas declaraciones juradas, todos aquellos que ejerzan la profesión de banqueros, contratistas de obras públicas y empresas de espectáculos públicos, y en general, los que satisfagan cuota o cuotas que, acumuladas, excedan de 1.500 pesetas al año para el Tesoro.

Se les advierte que de no presentárselas en el plazo señalado, se procederá a su inclusión en el padrón de oficio, esperando de los señores comerciantes e industriales atenderán la invitación que se les hace, por medio del periódico oficial de la provincia, en evitación de los perjuicios que les pudiera ocasionar la no presentación de la repetida declaración jurada.

Interesante. Francisco Suárez Benito, Salamanca, Paseo Canalejas, P. S. Teléfono 418.

Para en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de dos buenos autocarros para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población. Precios convencionales y económicos. Carga, de 8 a 10 000 kilos un sólo viaje. 16-18

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informar a Mariano Lora, calle de Pérez Quijano, número 8, y Puerta del Río, comercio de comestibles.

ENTRADA LIBRE - PERFUME GRATUITO

Mañana, sábado, de CINCO a OCHO de la tarde, inauguración de la fuente perfumadora ASTRA. Perfume especial: ROSAS DE MI JARDIN.

Dispuesta a perfumar a 52.000 personas. No deje usted de asistir a la inauguración, se le perfumará gratis.

EUSEBIO SANTOS BAZ-PLAZA MAYOR